

Emiliana

ORGANIC & BIODYNAMIC[®] VINEYARDS

Santiago, 28 de Abril de 2010

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Inscripción Registro de Valores N° 0308

REF: HECHO ESENCIAL

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido por el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la ley 18.045, por la Norma de Carácter General N°30 y la Circular N°660 de la Superintendencia a su cargo, debidamente facultado por el Directorio de Viñedos Emiliana S.A., vengo en comunicar a usted el siguiente hecho esencial:

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Viñedos Emiliana S.A. celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2009

Se aprobó la Memoria, el Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y el informe de los auditores externos.

2. Distribución de utilidades

Se aprobaron como dividendos definitivos los dividendos provisorios distribuidos y pagados durante el año 2009, con cargo a utilidades de dicho ejercicio, que son:

1. Dividendo Provisorio N° 86 por un monto de M\$ 318.214.- equivalente a \$0,5 pesos por acción, pagado el día 25 de Septiembre de 2009; y
2. Dividendo Provisorio N° 87 por un monto de M\$ 318.214.- equivalente a \$0,5 pesos por acción, pagado el día 27 de Noviembre de 2009,

Se acordó pagar un Dividendo Definitivo N° 88 de \$ 0,278534.- por acción con cargo a las utilidades generadas durante el ejercicio 2009 y un dividendo eventual N°89 de \$0,221465 por acción con cargo al Fondo de Reservas de la Sociedad.

Estos dividendos se pagarán en dinero a partir del 17 de mayo de 2010 en las oficinas de la sociedad.

Emiliana

ORGANIC & BIODYNAMIC[®] VINEYARDS

3. Política de Dividendos.

Se acordó el reparto de a lo menos el 40% de las utilidades que se generen durante el ejercicio 2010. El resto de las utilidades no distribuidas, pasará a engrosar el Fondo de Reserva de Futuros Dividendos.

4. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2010

Se acordó designar como auditores externos de la sociedad para el año 2010 a la firma Landa Auditores S.A.

5. Determinación de la remuneración del Directorio

Se aprobó una remuneración para el Directorio ascendente a un 3,5% de las utilidades líquidas del ejercicio.

6. Remuneraciones integrantes Comité de Directores y presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo Comité.

Se acordó que la remuneración de los Directores que integran el Comité de Directores sea igual a un tercio de la remuneración que el Director recibe en calidad de tal.

Asimismo, se aprobó un presupuesto de gastos de funcionamiento del citado Comité, incluidos sus asesores, de \$ 10.000.000.

7. Publicación de aviso citación próxima Junta

Se acordó que los avisos de citación a Juntas de Accionistas se publicarán en el periódico La Segunda.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



RAFAEL GUILISASTI GANA
GERENTE GENERAL
VIÑEDOS EMILIANA S.A.

c.c.: Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago

Sr. Gerente Bolsa Electrónica

Sr. Gerente Bolsa de Corredores Bolsa de Valores